

INFORME N°113-04-AGN-OGAJ



A : **Lic. Teresa Carrasco Cavero.**
Jefa Institucional.

DE : **Dr. Lizardo Pasquel Cobos.**
Director General de la OGAJ-AGN.

ASUNTO : **Opinión legal sobre respuesta y propuesta de la**
Oficina de Normalización Previsional.

REFERENCIA : **Oficio N° 130-2004-GO./ONP**
Registro N° 041208.

FECHA : **Lima, abril 21 de 2,004.**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en atención al asunto de la referencia, de cuyo análisis esta Asesoría Jurídica se permite emitir la siguiente opinión legal:

Mediante el documento de la referencia, la Oficina de Normalización Previsional - ONP - comunica al Archivo General de la Nación, la obligatoriedad, a las que están sujetas las empresas públicas o privadas, de poner a su disposición las planillas de pago, la información y documentación requerida por su representada, para culminar el proceso de calificación de los derechos pensionarios a su cargo, tal como lo dispone el Decreto Supremo N° 083-2001-EF.

A su vez plantea lo siguiente: o suscribir un Convenio Interinstitucional de cooperación, o transferir los libros de planillas que custodia el Archivo General de la Nación a la ONP.

El Archivo General de la Nación custodia los mencionados libros de acuerdo a lo dispuesto por el Decreto Ley 19414, norma con rango de Ley y por lo tanto, jerárquicamente superior al Decreto Supremo citado por la ONP. Por lo que, de acuerdo a tal jerarquía no es posible que se exija al Archivo General de la Nación, al amparo de una norma de rango inferior, la transferencia de libros de planillas o la colaboración en el proceso de calificación de derechos pensionarios.



Respecto a la transferencia de libros de planillas, esta es inviable por lo señalado en el párrafo anterior y por lo establecido en el Decreto Ley 19414 y la Ley 25323.

Acerca del convenio de cooperación, es necesario que la ONP presente el proyecto, el mismo que será evaluado por el Archivo General de la Nación, a través de la Oficina General de Asesoría Jurídica, la que emitirá un informe legal, y de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio, mediante un informe técnico.

Atentamente.

LPC/ncm.



ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
[Handwritten Signature]
Dr. Lizardo Pasquel Cobos
Director General de la Of. de Asesoría Jurídica